

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 30 de Marzo del 2018

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
CONSULTORÍA DE PROCESOS S. A
Ciudad.-

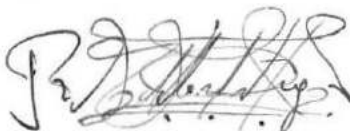
De mis consideraciones:

Como comisario de la compañía CONSULTORÍA DE PROCESOS S.A., debo informar el cumplimiento que he revisado los Estados Financieros de la Compañía el 31 de Diciembre del año 2017.

La cual he podido cortejar con los Balances y estado de Situación Financiera, lo que reflejan con claridad la realidad financiera de la compañía CONSULTORÍA DE PROCESOS S.A. (PROCESOLVER), y los correspondientes resultados de sus operaciones por el ejercicio económico finalizando el 31 de Diciembre del 2017..

Este informe lo realizo conforme lo dispuesto por la Superintendencia de Compañía, para los fines legales pertinentes.

Atentamente,



Ricardo Calderón I.
C.I.: 120201062-3